

R.

Año de 1772. Mayo N.º 12
Catedras y otros particulares

SH. 185

Carta Orden, sobre la consulta de Catedras Va-
cantes, y que se mande ynprimir el nuevo plan de
Estudios, y Remita al consep, cincuenta Exem-
plares de el, y n.º ordenes que se le han comuni-
cado á la Univ, consermientos á sus Estudios, y se-
pongan venales las demas para q. puedan ente-
rarse de ellas los q. tengan ynteres en ello —

19



1772

sobre la oposición a catedras, y que se ympone el nuevo plan de estudios y de cédulas de 1768. N^o 87

87

Aviendose enterado el Consejo de la representación que con fecha 6 de este mes le hizo el Vice Rector de esta Universidad, proponiendo la duda de si en consecuencia de la orden de 27 de Enero de este año se debían fijar edictos á todas las Catedras vacantes, sin embargo de que se hubiese ejercitado, y remido al Consejo el concurso de algunas; ha declarado (el Consejo) entre otras cosas con vista de lo expuesto por el Sr. Fiscal que la citada orden de 27 de Enero se debe entender unicamente de aquellas Catedras vacantes aque no se hubiere ya sido conforme á la antigua practica.



18

eran ya leidas anteriormente, y cuos
informes, y ejercicios de Opositores eran
ya remitidos al Consejo en la forma que
antes se acostumbraba, no necessitan nu
ba oposicion.

Al mismo tiempo ha mandado que
Vm. disponga sin dilacion, y con toda brevedad
posible, la impresion del Plan
de Estudios, y de todas las Cédulas orde
nes, y Provisiones que se han comunicado
concernientes a los Estudios, remitiendo
cincoenta exemplares al Consejo, y poniendo
vender los demas para que se puedan en
rar de ellas todos los que tubieren interese
en esto, diputando Vm. para que la impre



non salga correcta dos Doctores que la revere
an, y cuiden de su Orthografia. 2

Participolo arm. todo de orden del Consejo
para su inteligencia, y cumplim^{to}. y del arcebispo
de esta me dara aviso a efecto de ponerlo en
su noticia.

Dios que arm. m. d. Madrid 5 del
Junio de 1772.

Antonio M^{re} Salazar



or
S. Vice-Rector, y Claustro de la Universidad de Santiago.